



MAT.: RATIFICA Y AUTORIZA PERMISOS ADMINISTRATIVOS A FUNCIONARIAS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

**ALGARROBO, 28.05.2014
DECRETO: N° 2.443**

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
8. D.A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
9. D.A. N° 4.375 de fecha 26.12.2013, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014.
10. Solicitudes de permisos administrativos, emitidas por funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) directo(s) y la Jefa Técnica y Administrativa del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Ratifica y Autoriza Permisos Administrativos a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se expone:

FUNCIONARIO(A)	NÚMERO DE DÍAS	CORRESPONDIENTES A:
Carol Galaz Espinoza	1/2 día (jornada tarde)	28/05/2014
Raquel Maldonado Correa	01 día	30/05/2014
Laura Figueroa Moraga	02 días	31/05/2014 al 01/06/2014
Paula Jeria Iriondo	01 día	04/06/2014
Irene Guajardo Larrondo	1/2 día (jornada tarde)	30/05/2014
Nancy Marin Gatica	02 días	06/06/2014 al 07/06/2014
Barbara Menares Salas	01 día	02/06/2014
Maria Jose Garcia Diaz	1/2 día (jornada tarde)	30/05/2014

II. ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.-



**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL**

JGF/PMW/MRT/MRA/tca

DISTRIBUCIÓN:

- > Secretaría Municipal (1)
- > Unidad de Control (1)
- > Interesado (1)
- > Archivo Municipal (2)



CONTROL INTERNO

RECEPCIÓN DOCUMENTO
FECHA 30 MAYO 2014 HORA
SALIDA DOCUMENTO N°
FECHA HORA
NOMBRE 30 MAYO 2014